

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA CIRCULO RADIAL ANDINO CIRANDINO CIA. LTDA. EN  
LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA.**

Al término del Ejercicio Económico y concluidos los procesos operativos, contables y tributarios, pongo a su conocimiento el presente informe del entorno en el que se desarrollaron las acciones administrativas y operativas de la compañía Círculo Radial Andino Cirandino Cía. Ltda., en Liquidación Voluntaria, en el año 2012.

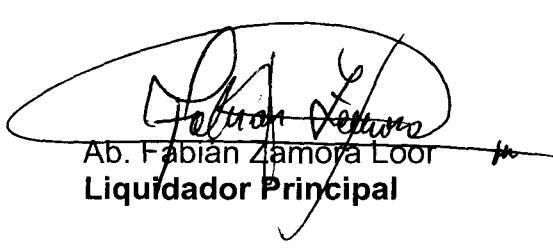
La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Por el proceso de liquidación en el que se encuentra la compañía, esta no tuvo ningún tipo de Ingresos pero sus gastos ascendieron a US\$26.918,64, generándose resultados negativos en el orden de veintiséis mil novecientos dieciocho con 64/100 dólares de los Estados Unidos de (US\$26.918,64)

Los gastos fijos de la compañía por el presente ejercicio no pudieron ser cubiertos por la misma, los cuales generó la pérdida del ejercicio.

La compañía cumplió con todas sus obligaciones fiscales, legales y laborales.

Desde el punto de vista legal podemos referir que la Junta General de Socios de la compañía CIRCULO RADIAL ANDINO CIRANDINO CIA. LTDA., con fecha dos de febrero del dos mil doce, resolvió disolver a la compañía antes del vencimiento del plazo establecido en el estatuto social y declararla en proceso de liquidación, conservando su personalidad jurídica mientras dure la liquidación; y designó como Liquidadores Principal y Suplente al Abogado Fabián Zamora Loor y al Abogado Jimmy Santillán Macay respectivamente. Además la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendenta de Compañías de Ambato, mediante resolución No. SC.DIC.A.2012.359 del 14 de Agosto del 2012 aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía CÍRCULO RADIAL ANDINO CIRANDINO CÍA. LTDA.. la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil correspondiente.

Atentamente,

  
Ab. Fabián Zamora Loor  
**Liquidador Principal**